

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



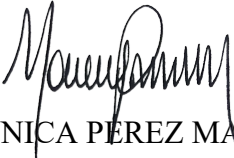
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 141		Fecha Estado: 07/12/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001410500320170119700	Ordinario	OSCAR DE JESÚS MUÑOZ COLORADO	LOCERIA COLOMBIANA S.A.S.	Auto avoca conocimiento requiere a la parte activa, so pena de consecuencias procesales	06/12/2021	
05001410500320170133700	Ordinario	ANA RAQUEL PINEDA ESTRADA	ÓSCAR DE JESÚS GIRALDO GÓMEZ	Auto avoca conocimiento indicando a las partes y sus apoderados que el proceso conservará el radicado único Nacional asignado por el Juzgado de origen, se dispone OFICIAR a la EPS SURAMERICANA S.A. para que informen la dirección física y/o correo electrónico del Sr. ÓSCAR DE JESÚS GIRALDO GÓMEZ, para lo cual se les otorga el término de 15 días hábiles.	06/12/2021	
05001410500320170143100	Ordinario	YEFFERSON MOSQUERA SANCHEZ	ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.	Auto avoca conocimiento a la parte demandante, so pena de consecuencias procesales	06/12/2021	
05001410500320170152200	Ordinario	CRISTIAN MAURICIO MONTTOYA VELEZ	LUZ MARINA BERMUDEZ ALVAREZ	Auto avoca conocimiento dispone oficiar	06/12/2021	
05001410500320170154100	Ordinario	MARYORY DEL SOCORRO RAMIREZ GIRALDO	COLOR VIRTUAL S.A.S.	Auto avoca conocimiento Conservando el radicado asignado en el juzgado de origen. Se tiene por notificada a la parte demandada y en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se fija fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS, para el 12 de agosto de 2022 a las 9:00 am., diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual.sr REQUIERE a la estudiante MISHHELL LORETTE GARCÍA DOWNS para que aporte sustitución de poder conferida por la anterior estudiante o poder especial debidamente conferido por la demandante.	06/12/2021	
05001410500320170177900	Ordinario	JULIAN RAMIREZ GOMEZ	NATALIA ALEJANDRA ARENAS FRANCO	Auto avoca conocimiento Conservando el radicado asignado en el juzgado de origen. Se dispone oficiar a la EPS SURAMERICANA S.A para que informe la dirección física actual y/o correo electrónico de la Sra. NATALIA ALEJANDRA ARENAS FRANCO, para lo cual se les otorga el término de 15 días hábiles.	06/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500320180029800	Ordinario	ALVARO JAVIER ZAPATA ARREDONDO	CONALTURA INMOBILIARIA S.A.S.	Auto avoca conocimiento Conservando el radicado asignado en el juzgado de origen. Se tiene por notificada a la parte demandada y en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se fija fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS, para el 29 de julio de 2022 a las 9:00 am., diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual.	06/12/2021		
05001410500320180041300	Ordinario	JOSE SAMAEL PEDRAZA BAUTISTA	DISTRIBUIDORA PASTEUR S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la demandada IDISTRIBUIDORA PASTEUR S.A y en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se procede a fijar fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 1° de diciembre de 2022 a las 9:00 am. Diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual.	06/12/2021		
05001410500320180117700	Ordinario	CARLOS MARIO VILLA JARAMILLO	NATIONAL SECURITY LTDA.	Auto avoca conocimiento Conservando el radicado asignado en el juzgado de origen. Se tiene por notificada a la parte demandada y en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se fija fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS, para 5 de diciembre de 2022 a las 9:00 am., diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual. Se reconoce personería como apoderada sustituta a la estudiante de derecho YENNIFER CATERINE GONZÁLEZ RÍOS.	06/12/2021		
05001410500520180130600	Ordinario	JOHAN FERNELLY CASTAÑO VILLA	TAX COLOMBIA ASDOS	Auto avoca conocimiento Conservando el radicado asignado en el juzgado de origen y se requiere a la parte actora para que realice gestiones de notificación. Se reconoce personería a la apoderada sustituta de la parte actora.	06/12/2021		
05001410500520200000600	Ordinario	LUIS FERNANDO VELEZ RAMIREZ	AURA MARIA RAMOS PIEDRAHITA	Auto avoca conocimiento Conservando el radicado asignado en el juzgado de origen. Se tiene por notificada a la parte demandada y en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se fija fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS, para 6 de diciembre de 2022 a las 9:00 am., diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual.	06/12/2021		
05001410500520200014500	Ordinario	LUIS ALFONSO CHICA CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento Conservando el radicado asignado en el juzgado de origen. Se fija fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS, el 6 DE OCTUBRE DE 2022 A 11am., diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual. Se deja sin efecto la fecha programada por el juzgado de origen.	06/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520200015500	Ordinario	MARIA FERNANDA HENAO RESTREPO	ONDAS HOSPITALITY SERVICES S.A.S	Auto avoca conocimiento Conservando el radicado asignado en el juzgado de origen. Se tiene por notificada a la parte demandada y en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se fija fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS, para el 9 de diciembre de 2022 a las 9:00 am., diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual.	06/12/2021		
05001410500820210022400	Tutelas	DOLLY AMPARO RESTREPO TABARES	ARL SURA	Auto que da por terminado incidente Se da cierre al incidente de desacato por cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de tutela de primera instancia proferida por este Despacho y se ordena el archivo de las diligencias.	06/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN

SECRETARIO (A)